



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, **11 DIC 2015**
CUDAP: EXP-UNC: 0059750/2015

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el Dr. Raúl Alberto Taccone, Director del Proyecto **“Crear un ámbito seguro para disfrutar la enseñanza de las Ciencias en las Escuelas”** en el marco del Programa de Articulación de la Facultad de Ciencias Químicas, presentados durante el corriente mes;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por la Res HCD 374/2015;
Que la aludida erogación cuenta con el VºBº de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles;
Que el trámite es viable mediante Compras por Caja Chica;
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
25/11/2015	Jesús A. Carli	\$70,00
25/11/2015	Jesús A. Carli	\$170,50
30/07/2015	Jesús A. Carli	\$135,00
11/08/2015	Carlos Ismael Iaffar	\$8,00
29/06/2015	Carlos Ismael Iaffar	\$52,50
28/04/2015	Jesús A. Carli	\$80,00
24/06/2015	Carlos Ismael Iaffar	\$21,00
30/04/2015	Carlos Ismael Iaffar	\$70,00
04/05/2015	Claudia Pontones	\$60,00
30/04/2015	Carlos Ismael Iaffar	\$32,00
28/04/2015	Carlos Ismael Iaffar	\$80,00
13/11/2015	Carlos Ismael Iaffar	\$25,00
13/11/2015	Carlos Ismael Iaffar	\$165,00
29/04/2015	Jesús A. Carli	\$350,00
30/11/2015	Jesús A. Carli	\$200,00
25/11/2015	Funes Horacio Ubaldo	\$550,00
03/05/2015	Mariano S.A.	\$335,88
29/07/2015	Gallardo Maria Jimena	\$210,00
30/11/2015	Servicio Taxi	\$83,98
30/07/2015	Jumbo Retail Argentina S.A.	\$286,00
TOTAL		\$2984,86

correspondientes a gastos del Proyecto mencionado ut-supra por la suma total//



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

// de \$2984,86 (Pesos: Dos Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con 86/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en esta Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. : 2052--
GCM/pca

Prof. Dr. MARCELO MARISCAL
Secretaría de Ciencia y Tecnología
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO SCHABRAND
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC